

Ambato, 01 de mayo del 2014

Señores:  
ACCIONISTAS DE COMTASFRA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN  
TAXIS EJECUTIVOS SAN FRANCISCO  
Presente.

De mi consideración:

Señores accionistas les presento el informe económico del período económico 2013

**1.- Cumplimiento de Objetivos.-**

En este año 2013 La Compañía COMTASFRA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVOS SAN FRANCISCO se ha gestionado para obtener el permiso de operación de la compañía y que cada uno de los accionistas obtenga su calificación para poder operar de acuerdo a lo que dispone el objeto social de la compañía.

**2.- Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General.-**

La Junta de Accionistas no ha dispuesto, la realización de ninguna actividad o diligencia en especial.

**3.- Información sobre los hechos Extraordinarios Producidos durante el ejercicio.-**

En el período 2013 no se ha producido ningún hecho extraordinario.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO.**

En este año 2013 COMTASFRA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVOS SAN FRANCISCO en sus Estado Financieros refleja en los activos y pasivos los valores exactos de acuerdo al movimiento económico que se efectuó en este año.

**5.- PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.-**

Los accionistas reunidos en esta junta general han manifestado que no se reparta las utilidades que siga constando en el balance para en el próximo año tomar alguna decisión al respecto.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO VENIDERO.-**

- ✓ Colaborar para con la compañía en lo que respecta en toma de decisiones adecuadas para el manejo de la misma.
- ✓ Desarrollar todas las actividades de acuerdo a lo que dispone la ley
- ✓ Asistir a todas las reuniones y juntas que se disponga.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a las labores efectuadas respecto al periodo económico del año 2013.

Por la atención que se dé a este informe anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Arq. Medardo Aguas Acosta  
Representante Legal